



**AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE  
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.**

Cuentas anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2016  
junto con el informe de auditoría  
de cuentas anuales

**AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Cuentas anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2016  
junto con el informe de auditoría  
de cuentas anuales

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016:**

Balances al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015

Memoria del ejercicio 2016

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A los accionistas de Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.P.

Alfonso Berganza Hernández  
Socio-Auditor de Cuentas

26 de abril de 2017



BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2017 Nº 03/17/00677  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



0M6697134

**AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016**



OM6697135

CLASE 8.<sup>a</sup>

Amistra

## ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

|               |                      |
|---------------|----------------------|
| Tipo Entidad: | SGIIC                |
| Denominación: | AMISTRA, SGIIC, S.A. |
| Nº Registro:  | 0232                 |

| ACTIVO   | Uds: Euros  |                     |             |                     |
|--|-------------|---------------------|-------------|---------------------|
|  |             | PERIODO ACTUAL      |             | PERIODO ANTERIOR    |
|  |             | 31/12/2016          |             | 31/12/2015          |
| <b>Tesorería</b>   | <b>0010</b> | <b>63.110,18</b>    | <b>1010</b> | <b>450.768,53</b>   |
| <b>Cartera de negociación</b>  | <b>0020</b> | <b>1.052.898,75</b> | <b>1020</b> | <b>525.506,04</b>   |
| Valores representativos de deuda   | 0030        |                     | 1030        |                     |
| Instrumentos de capital  | 0040        | 1.052.898,75        | 1040        | 525.506,04          |
| Derivados de negociación   | 0050        |                     | 1050        |                     |
| Otros activos financieros  | 0055        |                     | 1055        |                     |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>  | 0060        |                     | 1060        |                     |
| <b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> | <b>0070</b> |                     | <b>1070</b> |                     |
| Valores representativos de deuda   | 0080        |                     | 1080        |                     |
| Instrumentos de capital  | 0090        |                     | 1090        |                     |
| Otros activos financieros  | 0095        |                     | 1095        |                     |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>  | 0100        |                     | 1100        |                     |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta</b>                                   | <b>0110</b> | <b>621.712,46</b>   | <b>1110</b> | <b>618.151,72</b>   |
| Valores representativos de deuda   | 0120        |                     | 1120        |                     |
| Instrumentos de capital  | 0130        | 621.712,46          | 1130        | 618.151,72          |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>  | 0140        |                     | 1140        |                     |
| <b>Inversiones crediticias</b>   | <b>0150</b> | <b>388.895,22</b>   | <b>1150</b> | <b>387.579,19</b>   |
| Crédito a intermediarios financieros   | 0160        | 322.305,95          | 1160        | 322.540,34          |
| Crédito a particulares   | 0170        | 66.589,27           | 1170        | 65.038,85           |
| Otros activos financieros  | 0180        |                     | 1180        |                     |
| <b>Cartera de inversión a vencimiento</b>  | <b>0190</b> |                     | <b>1190</b> |                     |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>  | 0200        |                     | 1200        |                     |
| <b>Derivados de cobertura</b>  | <b>0210</b> |                     | <b>1210</b> |                     |
| <b>Activos no corrientes en venta</b>  | <b>0220</b> |                     | <b>1220</b> |                     |
| Valores representativos de deuda   | 0230        |                     | 1230        |                     |
| Instrumentos de capital  | 0240        |                     | 1240        |                     |
| Activo material  | 0250        |                     | 1250        |                     |
| Otros  | 0255        |                     | 1255        |                     |
| <b>Participaciones</b>   | <b>0260</b> |                     | <b>1260</b> |                     |
| Entidades del grupo  | 0270        |                     | 1270        |                     |
| Entidades multigrupo   | 0280        |                     | 1280        |                     |
| Entidades asociadas  | 0290        |                     | 1290        |                     |
| <b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>                                     | <b>0300</b> |                     | <b>1300</b> |                     |
| <b>Activo material</b>   | <b>0310</b> | <b>30.751,42</b>    | <b>1310</b> | <b>31.796,22</b>    |
| De uso propio  | 0320        | 30.751,42           | 1320        | 31.796,22           |
| Inversiones inmobiliarias  | 0330        |                     | 1330        |                     |
| <b>Activo intangible</b>   | <b>0340</b> | <b>0,00</b>         | <b>1340</b> | <b>0,00</b>         |
| Fondo de comercio  | 0350        |                     | 1350        |                     |
| Otro activo intangible   | 0360        | 0,00                | 1360        | 0,00                |
| <b>Activos fiscales</b>  | <b>0370</b> |                     | <b>1370</b> |                     |
| Corrientes   | 0380        |                     | 1380        |                     |
| Diferidos  | 0390        |                     | 1390        |                     |
| <b>Resto de activos</b>  | <b>0410</b> | <b>3.614,77</b>     | <b>1410</b> | <b>4.614,77</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <b>0420</b> | <b>2.160.982,80</b> | <b>1420</b> | <b>2.018.416,47</b> |



0M6697136



Amistra

## ESTADO P.I. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO   | Uds: Euros     |                     |                  |                     |
|--|----------------|---------------------|------------------|---------------------|
|  | PERIODO ACTUAL |                     | PERIODO ANTERIOR |                     |
|  | 31/12/2016     |                     | 31/12/2015       |                     |
| Cartera de negociación.  | 0430           |                     | 1430             |                     |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pyg     | 0450           |                     | 1450             |                     |
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>                      | <b>0470</b>    | <b>27.500,00</b>    | <b>1470</b>      | <b>20.000,00</b>    |
| Deudas con intermediarios financieros                              | 0480           |                     | 1480             |                     |
| Deudas con particulares  | 0490           | 27.500,00           | 1490             | 20.000,00           |
| Empréstitos y pasivos subordinados                                 | 0500           |                     | 1500             |                     |
| Otros pasivos financieros  | 0510           |                     | 1510             |                     |
| <b>Derivados de cobertura</b>                                      | <b>0520</b>    |                     | <b>1520</b>      |                     |
| <b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>        | <b>0530</b>    |                     | <b>1530</b>      |                     |
| <b>Provisiones</b>   | <b>0540</b>    |                     | <b>1540</b>      |                     |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares                     | 0550           |                     | 1550             |                     |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales           | 0560           |                     | 1560             |                     |
| Otras Provisiones  | 0570           |                     | 1570             |                     |
| <b>Pasivos fiscales</b>  | <b>0580</b>    | <b>77.910,75</b>    | <b>1580</b>      | <b>63.167,74</b>    |
| Corrientes   | 0590           | 55.762,16           | 1590             | 41.512,63           |
| Diferidos  | 0600           | 22.148,59           | 1600             | 21.655,11           |
| <b>Resto de pasivos</b>  | <b>0620</b>    | <b>65.325,84</b>    | <b>1620</b>      | <b>29.112,22</b>    |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>0630</b>    | <b>170.736,59</b>   | <b>1630</b>      | <b>112.279,96</b>   |
| <b>FONDOS PROPIOS</b>  | <b>0640</b>    | <b>1.921.369,72</b> | <b>1640</b>      | <b>1.839.966,18</b> |
| <b>Capital</b>   | <b>0650</b>    | <b>300.000,00</b>   | <b>1650</b>      | <b>300.000,00</b>   |
| Escriturado  | 0660           | 300.000,00          | 1660             | 300.000,00          |
| Menos: Capital no exigido (-)                                      | 0670           |                     | 1670             |                     |
| <b>Prima de emisión</b>  | <b>0680</b>    |                     | <b>1680</b>      |                     |
| <b>Reservas</b>  | <b>0690</b>    | <b>1.439.966,18</b> | <b>1690</b>      | <b>1.400.353,84</b> |
| <b>Otros instrumentos de capital</b>                               | <b>0750</b>    |                     | <b>1750</b>      |                     |
| <b>Menos: Valores propios (-)</b>                                  | <b>0760</b>    |                     | <b>1760</b>      |                     |
| <b>Resultado del ejercicio (+/-)</b>                               | <b>0770</b>    | <b>181.403,54</b>   | <b>1770</b>      | <b>139.612,34</b>   |
| <b>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</b>                       | <b>0780</b>    |                     | <b>1780</b>      |                     |
| <b>AJUSTES POR VALORACION (+/-)</b>                                | <b>0790</b>    | <b>68.876,49</b>    | <b>1790</b>      | <b>66.170,33</b>    |
| Activos financieros disponibles para la venta (+/-)                | 0800           | 68.876,49           | 1800             | 66.170,33           |
| Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)                         | 0820           |                     | 1820             |                     |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-) | 0830           |                     | 1830             |                     |
| Diferencias de cambio (+/-)  | 0840           |                     | 1840             |                     |
| Resto de ajustes por valoración (+/-)                              | 0850           |                     | 1850             |                     |
| <b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>                          | <b>0855</b>    |                     | <b>1855</b>      |                     |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                              | <b>0860</b>    | <b>2.160.982,80</b> | <b>1860</b>      | <b>2.018.416,47</b> |



0M6697137



Amistra

**ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL**

Tipo Entidad: SGIC  
Denominación: AMISTRA, SGIIC, S.A.  
Nº Registro: 0232

| PRO-MEMORIA  |             |                      |             |                      |
|--|-------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Avales y garantías concedidas                            | 0870        |                      | 1870        |                      |
| Otros pasivos contingentes                               | 0880        |                      | 1880        |                      |
| Compromisos de compraventa de valores a plazo            | 0890        |                      | 1890        |                      |
| Valores propios cedidos en préstamo                      | 0900        |                      | 1900        |                      |
| Desembalsos comprometidos por aseguramiento de emisiones | 0910        |                      | 1910        |                      |
| Derivados financieros                                    | 0920        |                      | 1920        |                      |
| Otras cuentas de riesgo y compromiso                     | 0930        |                      | 1930        |                      |
| <b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>              | <b>0940</b> |                      | <b>1940</b> |                      |
| Depósito de títulos                                      | 0950        |                      | 1950        |                      |
| Carteras gestionadas                                     | 0960        | 58.119.767,39        | 1960        | 62.383.383,65        |
| Otras cuentas de orden                                   | 0970        | 30.590.143,98        | 1970        | 30.489.690,50        |
| <b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>                      | <b>0980</b> | <b>88.709.911,37</b> | <b>1980</b> | <b>92.873.074,15</b> |



OM6697138



Amistra

## ESTADO P.2. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

|  |             | ACTUAL            |             | ANTERIOR          |
|--|-------------|-------------------|-------------|-------------------|
|  |             | 31/12/2016        |             | 31/12/2015        |
| Intereses y rendimientos asimilados (+)  | 0010        | 1.948,01          | 1010        | 3.564,10          |
| Intereses y cargas asimiladas (-)  | 0020        |                   | 1020        |                   |
| <b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>   | <b>0030</b> | <b>1.948,01</b>   | <b>1030</b> | <b>3.564,10</b>   |
| Rendimiento de instrumentos de capital (+)   | 0040        | 6.506,99          | 1040        | 5.661,06          |
| Comisiones percibidas (+)  | 0050        | 587.887,97        | 1050        | 580.251,22        |
| Comisiones pagadas (-)   | 0060        | -17.243,01        | 1060        | -11.750,46        |
| Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)  | 0070        | 37.632,45         | 1070        | 115.823,75        |
| Cartera negociación (+/-)  | 0080        | 37.632,45         | 1080        | 115.823,75        |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG (+/-)                                | 0090        |                   | 1090        |                   |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)                         | 0100        |                   | 1100        |                   |
| Otros (+/-)  | 0110        |                   | 1110        |                   |
| Diferencias de cambio (neto) (+/-)   | 0120        | 6.508,13          | 1120        | 11.622,98         |
| Otros productos de explotación (+)   | 0130        |                   | 1130        |                   |
| Otras cargas de explotación (-)  | 0140        | -23.805,37        | 1140        | -24.953,41        |
| <b>MARGEN BRUTO</b>  | <b>0150</b> | <b>599.435,17</b> | <b>1150</b> | <b>680.219,24</b> |
| Gastos de personal (-)   | 0160        | -191.436,80       | 1160        | -308.325,70       |
| Gastos generales (-)   | 0170        | -167.501,22       | 1170        | -186.108,70       |
| Amortización (-)   | 0180        | -2.441,49         | 1180        | -2.234,11         |
| Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)  | 0190        |                   | 1190        |                   |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)   | 0200        |                   | 1200        |                   |
| Inversiones Crediticias (+/-)  | 0210        |                   | 1210        |                   |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)                   | 0220        |                   | 1220        |                   |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>  | <b>0230</b> | <b>238.055,66</b> | <b>1230</b> | <b>183.550,73</b> |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)   | 0240        |                   | 1240        |                   |
| Activos materiales (+/-)   | 0250        |                   | 1250        |                   |
| Activos intangibles (+/-)  | 0260        |                   | 1260        |                   |
| Resto (+/-)  | 0270        |                   | 1270        |                   |
| Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)             | 0280        | 399,61            | 1280        | 9,50              |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocios (+/-)   | 0290        |                   | 1320        |                   |
| Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como no corrientes en venta (+/-) | 0300        |                   | 1300        |                   |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>  | <b>0310</b> | <b>238.455,27</b> | <b>1310</b> | <b>183.560,23</b> |
| Impuesto sobre beneficios (+/-)  | 0320        | -57.051,73        | 1320        | -43.947,89        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>                               | <b>0330</b> | <b>181.403,54</b> | <b>1330</b> | <b>139.612,34</b> |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)  | 0340        |                   | 1340        |                   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>   | <b>0350</b> | <b>181.403,54</b> | <b>1350</b> | <b>139.612,34</b> |
| <b>BENEFICIO POR ACCION</b>  | <b>0360</b> |                   | <b>1360</b> |                   |
| Básico   | 0370        | 60,47             | 1370        | 46,54             |
| Diluido  | 0380        |                   | 1380        |                   |



OM6697139

CLASE 8.ª



Amistra

## ESTADO A.2.1. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

|               |                      |
|---------------|----------------------|
| Tipo Entidad: | SGIIC                |
| Denominación: | AMISTRA, SGIIC, S.A. |
| Nº Registro:  | 0232                 |

Uds: euros

| INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  | CLAVE       | PERIODO ACTUAL    | CLAVE       | PERIODO ACTUAL    |
|--|-------------|-------------------|-------------|-------------------|
|  |             | 31/12/2016        |             | 31/12/2015        |
| <b>A) Resultado del ejercicio (+/-)</b>                                      | <b>0010</b> | <b>181.403,54</b> | <b>1010</b> | <b>139.612,34</b> |
| <b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)</b>                            | <b>0020</b> | <b>2.706,17</b>   | <b>1020</b> | <b>21.468,53</b>  |
| <b>1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)</b>                | <b>0030</b> | <b>3.560,74</b>   | <b>1030</b> | <b>28.248,06</b>  |
| a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 | 0040        | 3.560,74          | 1040        | 28.248,06         |
| b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           | 0050        |                   | 1050        |                   |
| c) Otras reclasificaciones (+/-)   | 0060        |                   | 1060        |                   |
| <b>2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>                         | <b>0070</b> | <b>0,00</b>       | <b>1070</b> | <b>0,00</b>       |
| a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 | 0080        |                   | 1080        |                   |
| b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           | 0090        |                   | 1090        |                   |
| c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)    | 0100        |                   | 1100        |                   |
| d) Otras reclasificaciones (+/-)   | 0110        |                   | 1110        |                   |
| <b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b> | <b>0120</b> | <b>0,00</b>       | <b>1120</b> | <b>0,00</b>       |
| a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 | 0130        |                   | 1130        |                   |
| b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           | 0140        |                   | 1140        |                   |
| c) Otras reclasificaciones (+/-)   | 0150        |                   | 1150        |                   |
| <b>4. Diferencias de cambio (+/-)</b>  | <b>0160</b> | <b>0,00</b>       | <b>1160</b> | <b>0,00</b>       |
| a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 | 0170        |                   | 1170        |                   |
| b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           | 0180        |                   | 1180        |                   |
| c) Otras reclasificaciones (+/-)   | 0190        |                   | 1190        |                   |
| <b>5. Activos no corrientes en venta (+/-)</b>                               | <b>0200</b> | <b>0,00</b>       | <b>1200</b> | <b>0,00</b>       |
| a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 | 0210        |                   | 1210        |                   |
| b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           | 0220        |                   | 1220        |                   |
| c) Otras reclasificaciones (+/-)   | 0230        |                   | 1230        |                   |
| <b>6. Ganacias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)</b>       | <b>0240</b> |                   | <b>1240</b> | <b>0,00</b>       |
| <b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)</b>                       | <b>0250</b> | <b>0,00</b>       | <b>1250</b> | <b>0,00</b>       |
| <b>8. Impuesto sobre beneficio (+/-)</b>                                     | <b>0260</b> | <b>-854,57</b>    | <b>1260</b> | <b>-6.779,53</b>  |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)</b>                            | <b>0270</b> | <b>184.109,71</b> | <b>1270</b> | <b>161.080,87</b> |



CLASE 8.ª



OM6697140

31/12/2016

ESTADO A.2.2. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

SGIIC

AMISTRA

Tipo Entidad: AMISTRA SGIIC, S. A.

Denominación: AMISTRA SGIIC, S. A.

Nº Registro: 0232

| CLAVE   | Capit.      | CLAVE             | Primo emisión | CLAVE       | Reserva (I)         | CLAVE       | Otros instrumentos Capital | CLAVE       | Menos Valores Propios | CLAVE       | Resultado del Ejercicio | CLAVE       | TOTAL FONDOS PROPIOS | CLAVE       | Ajustes valoración | CLAVE       | Subvenciones donaciones y legados | CLAVE       | TOTAL PATRIMONIO NETO |
|---|-------------|-------------------|---------------|-------------|---------------------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|-------------|-------------------------|-------------|----------------------|-------------|--------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|-----------------------|
| <b>Saldo final en 31/12/2015</b>                                      | <b>0280</b> | <b>300.000,00</b> | <b>0760</b>   | <b>0,00</b> | <b>1.400.353,84</b> | <b>1760</b> | <b>0,00</b>                | <b>2260</b> | <b>0,00</b>           | <b>2760</b> | <b>139.412,34</b>       | <b>3260</b> | <b>1.839.944,18</b>  | <b>3760</b> | <b>44.170,33</b>   | <b>4270</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5700</b> | <b>1.904.134,51</b>   |
| Ajustes por cambios de criterio contable                              | 0290        | 0000              | 0770          | 0,00        | 1290                | 1770        | 0,00                       | 2270        | 0,00                  | 2770        | 0,00                    | 3270        | 0,00                 | 3770        | 0,00               | 4280        | 0,00                              | 5710        | 0,00                  |
| Ajustes por errores   | 0300        | 0000              | 0800          | 0,00        | 1300                | 1800        | 0,00                       | 2300        | 0,00                  | 2800        | 0,00                    | 3300        | 0,00                 | 3800        | 0,00               | 4300        | 0,00                              | 5720        | 0,00                  |
| <b>Saldo inicial ajustado</b>   | <b>0310</b> | <b>300.000,00</b> | <b>0810</b>   | <b>0,00</b> | <b>1.400.353,84</b> | <b>1810</b> | <b>0,00</b>                | <b>2310</b> | <b>0,00</b>           | <b>2810</b> | <b>139.412,34</b>       | <b>3310</b> | <b>1.839.944,18</b>  | <b>3810</b> | <b>44.170,33</b>   | <b>4310</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5730</b> | <b>1.904.134,51</b>   |
| <b>Total ingresos/(gastos)/reconocidos</b>                            | <b>0320</b> | <b>0,00</b>       | <b>0820</b>   | <b>0,00</b> | <b>1320</b>         | <b>1820</b> | <b>2320</b>                | <b>2820</b> | <b>0,00</b>           | <b>2820</b> | <b>181.403,54</b>       | <b>3320</b> | <b>181.403,54</b>    | <b>3820</b> | <b>2.704,14</b>    | <b>4320</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5740</b> | <b>184.107,70</b>     |
| <b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>                          | <b>0330</b> | <b>0,00</b>       | <b>0830</b>   | <b>0,00</b> | <b>1330</b>         | <b>1830</b> | <b>2330</b>                | <b>2830</b> | <b>0,00</b>           | <b>2830</b> | <b>-139.412,34</b>      | <b>3330</b> | <b>-100.000,00</b>   | <b>3830</b> | <b>0,00</b>        | <b>4330</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5750</b> | <b>-100.000,00</b>    |
| Aumento de capital  | 0340        | 0000              | 0840          | 0,00        | 1340                | 1840        | 2340                       | 2840        | 0,00                  | 2840        | 0,00                    | 3340        | 0,00                 | 3840        | 0,00               | 4340        | 0,00                              | 5760        | 0,00                  |
| Reduccion de capital  | 0350        | 0000              | 0850          | 0,00        | 1350                | 1850        | 2350                       | 2850        | 0,00                  | 2850        | 0,00                    | 3350        | 0,00                 | 3850        | 0,00               | 4350        | 0,00                              | 5770        | 0,00                  |
| Conversion de pasivos financieros en patrimonio neto                  | 0360        | 0000              | 0860          | 0,00        | 1360                | 1860        | 2360                       | 2860        | 0,00                  | 2860        | 0,00                    | 3360        | 0,00                 | 3860        | 0,00               | 4360        | 0,00                              | 5780        | 0,00                  |
| Incrementos de otros instrumentos de capital                          | 0370        | 0000              | 0870          | 0,00        | 1370                | 1870        | 2370                       | 2870        | 0,00                  | 2870        | 0,00                    | 3370        | 0,00                 | 3870        | 0,00               | 4370        | 0,00                              | 5790        | 0,00                  |
| Redistribucion de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | 0380        | 0000              | 0880          | 0,00        | 1380                | 1880        | 2380                       | 2880        | 0,00                  | 2880        | 0,00                    | 3380        | 0,00                 | 3880        | 0,00               | 4380        | 0,00                              | 5800        | 0,00                  |
| Redistribucion de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | 0390        | 0000              | 0890          | 0,00        | 1390                | 1890        | 2390                       | 2890        | 0,00                  | 2890        | 0,00                    | 3390        | 0,00                 | 3890        | 0,00               | 4390        | 0,00                              | 5810        | 0,00                  |
| Distribucion de dividendos / remuneraciones a socios                  | 0400        | 0000              | 0900          | 0,00        | 1400                | 1900        | 2400                       | 2900        | -100.000,00           | 2900        | -100.000,00             | 3400        | 0,00                 | 3900        | 0,00               | 4400        | 0,00                              | 5820        | 0,00                  |
| Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)                | 0410        | 0910              | 0910          | 0,00        | 1410                | 1910        | 2410                       | 2910        | 0,00                  | 2910        | 0,00                    | 3410        | 0,00                 | 3910        | 0,00               | 4410        | 0,00                              | 5830        | 0,00                  |
| Traspaso entre partidas de Patrimonio neto                            | 0420        | 0920              | 0920          | 0,00        | 1420                | 1920        | 2420                       | 2920        | -39.412,34            | 2920        | -39.412,34              | 3420        | 0,00                 | 3920        | 0,00               | 4420        | 0,00                              | 5840        | 0,00                  |
| Incremento/(reduccion) por combinaciones de negocio                   | 0430        | 0930              | 0930          | 0,00        | 1430                | 1930        | 2430                       | 2930        | 0,00                  | 2930        | 0,00                    | 3430        | 0,00                 | 3930        | 0,00               | 4430        | 0,00                              | 5850        | 0,00                  |
| Pagos con instrumentos de capital                                     | 0440        | 0940              | 0940          | 0,00        | 1440                | 1940        | 2440                       | 2940        | 0,00                  | 2940        | 0,00                    | 3440        | 0,00                 | 3940        | 0,00               | 4440        | 0,00                              | 5860        | 0,00                  |
| Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto                 | 0450        | 0950              | 0950          | 0,00        | 1450                | 1950        | 2450                       | 2950        | -100.000,00           | 2950        | -100.000,00             | 3450        | -100.000,00          | 3950        | 0,00               | 4450        | 0,00                              | 5870        | -100.000,00           |
| <b>Saldo final en 31/12/2016</b>                                      | <b>0460</b> | <b>300.000,00</b> | <b>0960</b>   | <b>0,00</b> | <b>1.439.944,18</b> | <b>1960</b> | <b>0,00</b>                | <b>2460</b> | <b>0,00</b>           | <b>2960</b> | <b>181.403,54</b>       | <b>3460</b> | <b>1.921.349,72</b>  | <b>3960</b> | <b>68.974,47</b>   | <b>4460</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5880</b> | <b>1.990.324,21</b>   |

(I) La columna **Reserva**, a efectos de cumplimiento este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance Reserva y Menos Dividendos

| CLAVE   | Capit.      | CLAVE             | Primo emisión | CLAVE       | Reserva (I)         | CLAVE       | Otros instrumentos Capital | CLAVE       | Menos Valores Propios | CLAVE       | Resultado del Ejercicio | CLAVE       | TOTAL FONDOS PROPIOS | CLAVE       | Ajustes valoración | CLAVE       | Subvenciones donaciones y legados | CLAVE       | TOTAL PATRIMONIO NETO |
|---|-------------|-------------------|---------------|-------------|---------------------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|-------------|-------------------------|-------------|----------------------|-------------|--------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|-----------------------|
| <b>Saldo final en 31/12/2014</b>                                      | <b>0280</b> | <b>300.000,00</b> | <b>0760</b>   | <b>0,00</b> | <b>1.335.791,74</b> | <b>1760</b> | <b>0,00</b>                | <b>2260</b> | <b>0,00</b>           | <b>2760</b> | <b>44.542,08</b>        | <b>3260</b> | <b>1.700.333,84</b>  | <b>3760</b> | <b>44.701,80</b>   | <b>4270</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5700</b> | <b>1.745.035,64</b>   |
| Ajustes por cambios de criterio contable                              | 0290        | 0000              | 0770          | 0,00        | 1290                | 1770        | 0,00                       | 2270        | 0,00                  | 2770        | 0,00                    | 3270        | 0,00                 | 3770        | 0,00               | 4280        | 0,00                              | 5710        | 0,00                  |
| Ajustes por errores   | 0300        | 0000              | 0800          | 0,00        | 1300                | 1800        | 0,00                       | 2300        | 0,00                  | 2800        | 0,00                    | 3300        | 0,00                 | 3800        | 0,00               | 4300        | 0,00                              | 5720        | 0,00                  |
| <b>Saldo inicial ajustado</b>   | <b>0310</b> | <b>300.000,00</b> | <b>0810</b>   | <b>0,00</b> | <b>1.335.791,74</b> | <b>1810</b> | <b>0,00</b>                | <b>2310</b> | <b>0,00</b>           | <b>2810</b> | <b>44.542,08</b>        | <b>3310</b> | <b>1.700.333,84</b>  | <b>3810</b> | <b>44.701,80</b>   | <b>4310</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5730</b> | <b>1.745.035,64</b>   |
| <b>Total ingresos/(gastos)/reconocidos</b>                            | <b>0320</b> | <b>0,00</b>       | <b>0820</b>   | <b>0,00</b> | <b>1320</b>         | <b>1820</b> | <b>2320</b>                | <b>2820</b> | <b>0,00</b>           | <b>2820</b> | <b>139.412,34</b>       | <b>3320</b> | <b>139.412,34</b>    | <b>3820</b> | <b>21.448,53</b>   | <b>4320</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5740</b> | <b>161.080,87</b>     |
| <b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>                          | <b>0330</b> | <b>0,00</b>       | <b>0830</b>   | <b>0,00</b> | <b>1330</b>         | <b>1830</b> | <b>2330</b>                | <b>2830</b> | <b>0,00</b>           | <b>2830</b> | <b>-44.542,08</b>       | <b>3330</b> | <b>0,00</b>          | <b>3830</b> | <b>0,00</b>        | <b>4330</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5750</b> | <b>0,00</b>           |
| Aumento de capital  | 0340        | 0000              | 0840          | 0,00        | 1340                | 1840        | 2340                       | 2840        | 0,00                  | 2840        | 0,00                    | 3340        | 0,00                 | 3840        | 0,00               | 4340        | 0,00                              | 5760        | 0,00                  |
| Reduccion de capital  | 0350        | 0000              | 0850          | 0,00        | 1350                | 1850        | 2350                       | 2850        | 0,00                  | 2850        | 0,00                    | 3350        | 0,00                 | 3850        | 0,00               | 4350        | 0,00                              | 5770        | 0,00                  |
| Conversion de pasivos financieros en patrimonio neto                  | 0360        | 0000              | 0860          | 0,00        | 1360                | 1860        | 2360                       | 2860        | 0,00                  | 2860        | 0,00                    | 3360        | 0,00                 | 3860        | 0,00               | 4360        | 0,00                              | 5780        | 0,00                  |
| Incrementos de otros instrumentos de capital                          | 0370        | 0000              | 0870          | 0,00        | 1370                | 1870        | 2370                       | 2870        | 0,00                  | 2870        | 0,00                    | 3370        | 0,00                 | 3870        | 0,00               | 4370        | 0,00                              | 5790        | 0,00                  |
| Redistribucion de otros instrumentos de capital                       | 0380        | 0000              | 0880          | 0,00        | 1380                | 1880        | 2380                       | 2880        | 0,00                  | 2880        | 0,00                    | 3380        | 0,00                 | 3880        | 0,00               | 4380        | 0,00                              | 5800        | 0,00                  |
| Redistribucion de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | 0390        | 0000              | 0890          | 0,00        | 1390                | 1890        | 2390                       | 2890        | 0,00                  | 2890        | 0,00                    | 3390        | 0,00                 | 3890        | 0,00               | 4390        | 0,00                              | 5810        | 0,00                  |
| Distribucion de dividendos / remuneraciones a socios                  | 0400        | 0000              | 0900          | 0,00        | 1400                | 1900        | 2400                       | 2900        | 0,00                  | 2900        | 0,00                    | 3400        | 0,00                 | 3900        | 0,00               | 4400        | 0,00                              | 5820        | 0,00                  |
| Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)                | 0410        | 0910              | 0910          | 0,00        | 1410                | 1910        | 2410                       | 2910        | 0,00                  | 2910        | 0,00                    | 3410        | 0,00                 | 3910        | 0,00               | 4410        | 0,00                              | 5830        | 0,00                  |
| Traspaso entre partidas de Patrimonio neto                            | 0420        | 0920              | 0920          | 0,00        | 1420                | 1920        | 2420                       | 2920        | -44.542,08            | 2920        | -44.542,08              | 3420        | 0,00                 | 3920        | 0,00               | 4420        | 0,00                              | 5840        | 0,00                  |
| Incremento/(reduccion) por combinaciones de negocio                   | 0430        | 0930              | 0930          | 0,00        | 1430                | 1930        | 2430                       | 2930        | 0,00                  | 2930        | 0,00                    | 3430        | 0,00                 | 3930        | 0,00               | 4430        | 0,00                              | 5850        | 0,00                  |
| Pagos con instrumentos de capital                                     | 0440        | 0940              | 0940          | 0,00        | 1440                | 1940        | 2440                       | 2940        | 0,00                  | 2940        | 0,00                    | 3440        | 0,00                 | 3940        | 0,00               | 4440        | 0,00                              | 5860        | 0,00                  |
| Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto                 | 0450        | 0950              | 0950          | 0,00        | 1450                | 1950        | 2450                       | 2950        | 0,00                  | 2950        | 0,00                    | 3450        | 0,00                 | 3950        | 0,00               | 4450        | 0,00                              | 5870        | 0,00                  |
| <b>Saldo final en 31/12/2015</b>                                      | <b>0460</b> | <b>300.000,00</b> | <b>0960</b>   | <b>0,00</b> | <b>1.400.353,84</b> | <b>1960</b> | <b>0,00</b>                | <b>2460</b> | <b>0,00</b>           | <b>2960</b> | <b>139.412,34</b>       | <b>3460</b> | <b>1.839.944,18</b>  | <b>3960</b> | <b>64.170,33</b>   | <b>4460</b> | <b>0,00</b>                       | <b>5880</b> | <b>1.904.134,51</b>   |

(II) La columna **Reserva**, a efectos de cumplimiento este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance Reserva y Menos Dividendos



OM6697141

## **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

### **a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal**

Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante "la Sociedad o Amistra S.G.I.I.C., S.A."), fue constituida en Bilbao, provincia de Bizkaia, el 5 de junio de 1992, como I. Casla Uriarte S.G.C., S.A. El 5 de octubre de 2001 se eleva a público el cambio de denominación de I.Casla Uriarte S.G.C., S.A. a Amistra S.G.C., S.A.

Con fecha 20 de abril de 2010 se procedió a otorgar escritura de elevación a público de acuerdos sociales para la transformación de Amistra S.G.C., S.A. en sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (S.G.I.I.C.). Con fecha 28 de mayo de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 232 por transformación de S.G.C en S.G.I.I.C.

La sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, (modificada parcialmente por la Ley 31/2011 de 4 de octubre) modificado por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y se rige adicionalmente, por las demás disposiciones vigentes de carácter mercantil que le sean de aplicación o aquellas que las sustituyan en el futuro, así como por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 29 de junio de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores emitió la circular 4/2016, sobre las funciones de los depositarios de instituciones de inversión colectiva y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social de la sociedad se encuentra en la calle Luchana nº 6, Bilbao.

### **b) Actividad**

Su actividad consiste en la realización de todas las actividades comprendidas en el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El importe de patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2016 asciende a 58.119.767,39 euros (62.383.383,65 euros en 2015). Esta cifra tiene en cuenta tanto los patrimonios de las Instituciones de Inversión Colectiva y de la EPSV de las que la Sociedad es gestora, como los patrimonios de los Clientes no institucionales que incluyen a su vez posiciones que algunos de éstos mantienen en las IIC's gestionadas por la Sociedad.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se indicará para simplificar "ejercicio 2016".



OM6697142

Al cierre del ejercicio 2016 ha disminuido el importe del patrimonio medio gestionado en un 6,8% con respecto al patrimonio gestionado al cierre del ejercicio anterior. No obstante, los ingresos por servicios prestados han aumentado en un 1,31%.

La formulación de las cuentas anuales ha tenido lugar el día 25 de enero de 2017. El órgano responsable de la formulación es el Consejo de Administración de la sociedad.

El número medio de las personas empleadas durante el ejercicio asciende a la cifra de 4 (3 mujeres y 1 hombre). En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, la cifra ascendió a 5 personas (4 mujeres y 1 hombre).

La sociedad cuenta con una oficina en Bilbao que constituye su domicilio social y otra en Madrid. El ámbito de actuación de las mismas se corresponde con su área de influencia.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de setiembre y Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, siguiendo los criterios establecidos en la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, publicada en el B.O.E de 29 de diciembre de 2008, modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, y por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de la Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y otras, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

### **b) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.



0M6697143

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

#### **d) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2016 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

#### **e) Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de las notas explicativas.

#### **f) Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

#### **g) Cambios en criterios contables**

No se han realizado cambios en criterios contables propios, respecto a los que se aplicaron para proceder a la formulación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016.

#### **h) Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

### **NOTA 3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



OM6697144

#### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones, han sido las siguientes:

##### **a) Inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

##### **Aplicaciones informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a la cifra de 0 euros (229,76 euros en el ejercicio 2015).

##### **b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.



OM6697145

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

|                      | Porcentaje Anual | Años de Vida Útil Estimados |
|----------------------|------------------|-----------------------------|
| Equipos informáticos | 33,33            | 3                           |

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 2.441,49 euros (2.004,35 euros en el ejercicio 2015).

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

La sociedad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **d) Permutas**

La sociedad no ha practicado ninguna permuta de activos durante el ejercicio.



OM6697146

### **e) Instrumentos financieros**

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos mantenidos para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

#### **Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar**

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico

##### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro de valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.



0M6697147

### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

### **Activos financieros mantenidos para negociar.**

Son aquellos adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros gestionados conjuntamente con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

### **Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.



0M6697148

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### **Reclasificación de activos financieros**

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquellas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **Instrumentos financieros híbridos**

La sociedad no posee ningún instrumento financiero híbrido.



0M6697149

### **Instrumentos financieros compuestos**

La sociedad no posee ningún instrumento financiero compuesto.

### **Contratos de garantía financiera**

La sociedad no tiene ningún contrato de garantía financiera.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La sociedad ha percibido 6.506,99 euros (5.661,06 euros en 2015) en concepto de dividendos durante el ejercicio 2016.

### **Fianzas entregadas y recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

### **f) Coberturas contables**

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en el momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

La sociedad no posee ninguna cobertura contable.

### **g) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.



OM6697150

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2016 en divisa (dólares) han ascendido a 1.508.115,21 euros por ventas de instrumentos financieros y 1.638.754,49 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (dólares) ascendieron a 2.107.517,97 euros por ventas de instrumentos financieros y 1.984.259,45 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2016 en divisa (libras esterlinas) ascendieron a 186.495,08 euros por ventas de instrumentos financieros y 143.357,14 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (libras esterlinas) ascendieron a 63.641,56 euros por ventas de instrumentos financieros y 93.099,40 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2016 en divisa (coronas danesas) ascendieron a 35.853,16 euros por ventas de instrumentos financieros y 39.529,43 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (coronas danesas) ascendieron a 67.472,41 euros por ventas de instrumentos financieros y 76.425,22 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2016 en divisa (coronas noruegas) ascendieron a 1.496,85 euros por ventas de instrumentos financieros y 0,00 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2015 en divisa (coronas noruegas) ascendieron a 592,84 euros por ventas de instrumentos financieros y 36.449,44 euros por compras de los referidos instrumentos.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2016 en divisa (francos suizos) ascendieron a 156.203,64 euros por ventas de instrumentos financieros y 154.500,21 euros por compras de los referidos instrumentos.

En el ejercicio 2015 la sociedad no realizó ninguna transacción en francos suizos.



0M6697151

## **h) Impuestos sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## **i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.



0M6697152

- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

**j) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

**k) Pasivos por retribuciones a largo plazo con el personal e indemnizaciones**

La sociedad no tiene contraídos con sus empleados compromisos por pensiones u otras prestaciones por jubilación o retiro.  
Las indemnizaciones por despido se registran en el ejercicio en que las mismas hayan tenido lugar, salvo que el hecho se haya producido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales en cuyo caso se procede a registrar una provisión en el balance de situación.

**l) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

**m) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**n) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La sociedad no cuenta con ningún activo no corriente como mantenido para la venta.

**ñ) Recursos de clientes fuera de balance**

Se informa sobre los mismos en la nota 15 de esta memoria.



OM6697153

#### **o) Fondo de garantía de inversiones**

El gasto por este concepto en el año 2016 ha ascendido a la cifra de 21.605,42 euros. (22.753,28 euros en 2015).

#### **p) Partes vinculadas**

Tienen la consideración de partes vinculadas las personas titulares de acciones de la sociedad durante el ejercicio 2016, así como los miembros del Consejo de Administración y sus cónyuges y descendientes directos.

#### **q) Estado de Flujos de Efectivo**

De acuerdo con la norma 8 apartado 6 de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, la sociedad no presenta al cierre del ejercicio el Estado de Flujos de Efectivo, por cumplir al menos dos de las circunstancias expuestas en la citada norma.

### **NOTA 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2016 y 2015, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

|                                    | 2016                | 2015                |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Base de reparto:</b>            |                     |                     |
| Beneficio obtenido en el ejercicio | 181.403,54          | 139.612,34          |
|                                    | <b>181.403,54</b>   | <b>139.612,34</b>   |
| <b>Distribución a:</b>             |                     |                     |
| Dividendos                         | (100.000,00)        | (100.000,00)        |
| Reservas voluntarias               | (81.403,54)         | (39.612,34)         |
|                                    | <b>(181.403,54)</b> | <b>(139.612,34)</b> |



0M6697154

a) Conciliación entre los valores en libros al inicio y cierre del período de cada clase de partidas que constituyen el patrimonio neto excepto las incluidas en el estado de cambios de patrimonio neto:

|                        | 31/12/2016   | 31/12/2015   | Diferencia |
|------------------------|--------------|--------------|------------|
| Capital                | 300.000,00   | 300.000,00   | -          |
| Reservas               | 1.439.966,18 | 1.400.353,84 | 39.612,34  |
| Ajustes por valoración | 68.876,49    | 66.170,33    | 2.706,16   |

La variación del saldo de reservas se genera a partir de la distribución del resultado del ejercicio 2015 (39.612,34 euros).

La variación del saldo de la cuenta de ajustes por valoración, se produce por la variación en su valoración a valor razonable a cierre de ejercicio de conformidad con el siguiente resumen, de los activos financieros disponibles para la venta:

|  | 2016            | 2015             |
|--|-----------------|------------------|
| Disposición de activos y variación del valor razonable | 3.560,74        | 28.248,06        |
| Efecto impositivo (impuesto diferido)                  | (854,58)        | (6.779,53)       |
| <b>Neto final</b>                                      | <b>2.706,16</b> | <b>21.468,53</b> |

b) Instrumentos de capital: la información relacionada con este punto se detalla en la nota 8 de este documento.

c) Ampliaciones de capital en curso: no hay ninguna ampliación de capital en curso.

d) Importe de capital autorizado por la Junta de Accionistas: el capital autorizado por la Junta de Accionistas es el descrito en la nota 8 de este documento.

e) Derechos incorporados a las partes, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares, con indicación de su número y de la extensión de los derechos que confieren: no se da ninguna de estas situaciones.

f) Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas: ver nota 8 de este documento.



0M6697155

g) Número, valor nominal y precio medio de adquisición de instrumentos de capital propio o de su dominante en poder de la entidad o de un tercero que obre por cuenta de esta, especificando su destino final previsto: no se da ninguna de estas circunstancias.

h) Instrumentos de capital admitidos a cotización: no hay ningún instrumento de capital admitido a cotización.

i) Otros:

- No hay instrumentos de capital de emisión reservada, ni préstamos participativos.
- La información sobre accionistas se detalla en el punto 8 de este documento.
- No hay socios que sean entidades financieras.
- No se han distribuido dividendos durante el ejercicio.

## NOTA 6. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad de los ingresos de la Sociedad son atribuibles a la gestión de carteras de valores y demás activos financieros por cuenta de terceros con origen en el mercado nacional.

| Descripción de la actividad  | 2016              |               | 2015              |               |
|--|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
|  | Euros             | %             | Euros             | %             |
| Prestación servicios gestión carteras de valores y otros activos financieros | 30.920,77         | 5,26          | 30.416,75         | 4,82          |
| Servicios de Gestión de FF.II  | 556.967,20        | 94,74         | 549.834,47        | 95,18         |
| <b>Total</b>   | <b>587.887,97</b> | <b>100,00</b> | <b>580.251,22</b> | <b>100,00</b> |

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

| Descripción del mercado geográfico: | 2016              |               | 2015              |               |
|-------------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
|                                     | Euros             | %             | Euros             | %             |
| Comunidad Autónoma del País Vasco   | 587.887,97        | 100,00        | 580.251,22        | 100,00        |
| Comunidad Autónoma del País Vasco   | 587.887,97        | 100,00        | 580.251,22        | 100,00        |
| <b>Total</b>                        | <b>587.887,97</b> | <b>100,00</b> | <b>580.251,22</b> | <b>100,00</b> |



0M6697156

## NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

### 7.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

|  | Créditos<br>Derivados otros<br>a 31-12-16 | Créditos<br>Derivados otros<br>a 31-12-15 |
|--|---|---|
| Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2) | 1.614,77                                  | 1.614,77                                  |
| <b>Total</b>                               | <b>1.614,77</b>                           | <b>1.614,77</b>                           |

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

|  | Créditos y Otros a<br>31/12/2016 | Créditos y Otros a<br>31/12/2015 |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Créditos a intermediarios financieros y Tesorería</b> | <b>385.416,13</b>                | <b>773.308,87</b>                |
| Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.1.1.a)      | 322.305,95                       | 322.540,34                       |
| Tesorería  | 63.110,18                        | 450.768,53                       |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2)</b>        | <b>66.589,27</b>                 | <b>65.038,85</b>                 |
| <b>Activos disponibles para la venta (Nota 7.1.3)</b>    | <b>621.712,46</b>                | <b>618.151,72</b>                |
| Valorados a valor razonable                              | 621.712,46                       | 618.151,72                       |
| <b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>      | <b>1.052.898,75</b>              | <b>525.506,04</b>                |
| Instrumentos de capital                                  | 1.052.898,75                     | 525.506,04                       |
| <b>Total</b>   | <b>2.126.616,61</b>              | <b>1.982.005,48</b>              |



OM6697157

### 7.1.1) Inversiones crediticias

#### a) Crédito a intermediarios financieros y Tesorería

El detalle y movimiento de dichos activos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

| Tesorería y Activos Equivalentes:               | Saldo a 31-12-2016 | Saldo a 31-12-2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| Depósitos a corto plazo                         | 322.305,95         | 322.540,34         |
| <b>Activos equivalentes</b>                     | <b>322.305,95</b>  | <b>322.540,34</b>  |
| Bancos  | 62.770,08          | 450.479,88         |
| Caja  | 340,10             | 288,65             |
| <b>Tesorería</b>                                | <b>63.110,18</b>   | <b>450.768,53</b>  |
| <b>Importe Tesorería y Activos equivalentes</b> | <b>385.416,13</b>  | <b>773.308,87</b>  |

El rendimiento de los activos de gran liquidez se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

Los Depósitos a corto plazo devengaron un tipo de interés nominal del 0,54% durante el ejercicio 2016 y del 1,11% en el ejercicio 2015.

#### 7.1.2) Crédito a particulares

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| Activo Financiero                                    | Saldo a 31/12/2016 |                  | Saldo a 31/12/2015 |                  |
|--|--------------------|------------------|--------------------|------------------|
|  | Largo Plazo        | Corto Plazo      | Largo Plazo        | Corto Plazo      |
| <b>Créditos por operaciones comerciales</b>          |                    |                  |                    |                  |
| Clientes terceros                                    | -                  | 66.589,27        | -                  | 65.038,85        |
| Deudores terceros                                    | -                  | -                | -                  | -                |
| <b>Total créditos por operaciones comerciales</b>    | <b>-</b>           | <b>66.589,27</b> | <b>-</b>           | <b>65.038,85</b> |
| <b>Créditos por operaciones no comerciales</b>       |                    |                  |                    |                  |
| Fianzas y depósitos                                  | 1.614,77           | -                | 1.614,77           | -                |
| <b>Total créditos por operaciones no comerciales</b> | <b>1.614,77</b>    | <b>-</b>         | <b>1.614,77</b>    | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>   | <b>1.614,77</b>    | <b>66.589,27</b> | <b>1.614,77</b>    | <b>65.038,85</b> |

La cancelación de los créditos por operaciones comerciales tendrá lugar toda ella dentro del ejercicio 2017.



OM6697158

### 7.1.3) Activos disponibles para la venta

El detalle de los activos disponibles para la venta registrados a valor razonable, es el siguiente:

|                                   | Saldo a 31/12/2016 | Saldo a 31/12/2015 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Instrumentos de patrimonio</b> |                    |                    |
| Inversiones financieras           | 621.712,46         | 618.151,72         |
| <b>Total</b>                      | <b>621.712,46</b>  | <b>618.151,72</b>  |

La Sociedad valora sus activos disponibles para la venta a su valor razonable.

La variación en el valor razonable habida durante el ejercicio, para cada tipo de activos incluidos en esta categoría y que se encuentran valorados a valor razonable, es la siguiente:

|                                   | Valor Razonable a 31/12/2016 | Valor Razonable a 31/12/2015 | Variación Valor Razonable |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| <b>Instrumentos de patrimonio</b> |                              |                              |                           |
| Inversiones financieras           | 621.712,46                   | 618.151,72                   | 3.560,84                  |
|                                   | <b>621.712,46</b>            | <b>618.151,72</b>            | <b>3.560,84</b>           |

Para cada categoría de activos, el método empleado para determinar su valor razonable ha sido el valor liquidativo de las inversiones financieras.

A efectos de estimar la variación del valor razonable se toman para el año 2015 valores homogéneos comparativamente hablando, con las participaciones existentes al cierre del ejercicio 2016.

### 7.1.4) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

No hay en el balance de la sociedad activos mantenidos hasta el vencimiento ni en el ejercicio 2016 ni en el ejercicio 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697159

### 7.1.5) Activos financieros mantenidos para negociar

|                         | Saldo a 31/12/2016  | Saldo a 31/12/2015 |
|-------------------------|---------------------|--------------------|
| Instrumentos de Capital | 1.052.898,75        | 525.506,04         |
|                         | <b>1.052.898,75</b> | <b>525.506,04</b>  |

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

### 7.1.6) Otra información relativa a activos financieros

#### a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2016 no se han practicado correcciones de valor, así como tampoco en el ejercicio 2015.

#### b) Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos

| Clases                           | 31/12/2016          |                     | 31/12/2015          |                     |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                                  | Valor razonable     | Valor en libros     | Valor razonable     | Valor en libros     |
| Instrumentos de patrimonio       | 1.674.611,21        | 1.674.611,21        | 1.143.657,76        | 1.143.657,76        |
| Créditos, derivados y otros      | 388.895,22          | 388.895,22          | 387.579,19          | 387.579,19          |
| Valores representativos de deuda | -                   | -                   | -                   | -                   |
| <b>Total</b>                     | <b>2.063.506,43</b> | <b>2.063.506,43</b> | <b>1.531.236,95</b> | <b>1.531.236,95</b> |

#### c) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio 2016.



0M6697160

#### d) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2016, es como sigue:

|  | Vencimiento años    |                 | Total               |
|--|---------------------|-----------------|---------------------|
|  | 1                   | Más de 5        |                     |
| <b>Inversiones financieras</b>                       | -                   | 1.614,77        | -                   |
| Otros activos financieros                            | -                   | 1.614,77        | -                   |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> | 388.895,22          | -               | 388.895,22          |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios      | 66.589,27           | -               | 66.589,27           |
| Créditos a inter. Financieros y otros                | 322.305,95          | -               | 322.305,95          |
| <b>Activos disponibles para la venta</b>             | 621.712,46          | -               | 621.712,46          |
| Valorados a valor razonable                          | 621.712,46          | -               | 621.712,46          |
| <b>Activos mantenidos para negociar</b>              | 1.052.898,75        | -               | 1.052.898,75        |
| Instrumentos de Capital                              | 1.052.898,75        | -               | 1.052.898,75        |
| <b>Total</b>   | <b>2.063.506,43</b> | <b>1.614,77</b> | <b>2.065.121,20</b> |

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2015:

|  | Vencimiento años    |                 | Total               |
|--|---------------------|-----------------|---------------------|
|  | 1                   | Más de 5        |                     |
| <b>Inversiones financieras</b>                       | -                   | 1.614,77        | 1.614,77            |
| Otros activos financieros                            | -                   | 1.614,77        | 1.614,77            |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> | 387.579,19          | -               | 387.579,19          |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios      | 65.038,85           | -               | 65.038,85           |
| Créditos a inter. Financieros y otros                | 322.540,34          | -               | 322.540,34          |
| <b>Activos disponibles para la venta</b>             | 618.151,72          | -               | 618.151,72          |
| Valorados a valor razonable                          | 618.151,72          | -               | 618.151,72          |
| <b>Activos mantenidos para negociar</b>              | 525.506,04          | -               | 525.506,04          |
| Instrumentos de Capital                              | 525.506,04          | -               | 525.506,04          |
| <b>Total</b>   | <b>1.531.236,95</b> | <b>1.614,77</b> | <b>1.532.851,72</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697161

**e) Transferencias de activos financieros**

No se han transferido activos financieros en el ejercicio 2016.

**f) Activos cedidos en garantía**

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía.

**g) Otra información**

En la mayoría de los casos el valor razonable se ha obtenido por referencia directa a precios de cotización publicados en un mercado activo.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no había compromisos en firme de venta de activos financieros.

Las bajas de activos financieros habidas en el ejercicio, bien sea por enajenación o por cualquier otra causa, han supuesto unas pérdidas de 7.293,57 euros (beneficio de 103.655,97 euros en el año 2015).

**h) Activos en moneda extranjera**

El importe global de los activos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

|   | Saldo a 31/12/2016 | Saldo a 31/12/2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| Activos mantenidos para negociar en USD | 127.124,66         | -                  |
| Activos mantenidos para negociar en DKK | 40.425,85          | 36.077,98          |
| Activos mantenidos para negociar en GBP | 8.634,83           | 41.763,34          |
| Activos mantenidos para negociar en NOK | 59.769,57          | 52.818,11          |
| Bancos en GBP                           | 2.694,11           | 215,90             |
| Bancos en USD                           | 3.587,70           | 885,01             |
|   | <b>242.236,72</b>  | <b>131.760,34</b>  |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6697162

Los tipos de cambio aplicados han sido los siguientes:

|   | Tipo cambio<br>31/12/2016 | Tipo cambio<br>31/12/2015 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Activos mantenidos para negociar en DKK | 7,4345                    | 7,463                     |
| Activos mantenidos para negociar en GBP | 0,85352                   | 0,73701                   |
| Activos mantenidos para negociar en NOK | 9,0874                    | 9,6075                    |
| Bancos en GBP                           | 0,85352                   | 0,73701                   |
| Bancos en USD                           | 1,0517                    | 1,0862                    |

## 7.2) Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

|   | 2016             | 2015             |
|---|------------------|------------------|
| Débitos y partidas a pagar (Nota 7.2.1) | 41.129,62        | 32.279,28        |
| <b>Total</b>                            | <b>41.129,62</b> | <b>32.279,28</b> |

No se incluyen en este epígrafe los saldos con Administraciones públicas.

### 7.2.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se indica a continuación, en euros:

|  | Saldo a 31/12/2016<br>Corto Plazo | Saldo a 31/12/2015<br>Corto Plazo |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Por operaciones comerciales:</b>                |                                   |                                   |
| Acreeedores  | 13.629,62                         | 12.279,28                         |
| Administraciones Públicas (Nota 18)                | 107.458,38                        | 58.345,57                         |
| <b>Total saldos por operaciones comerciales</b>    | <b>121.088,00</b>                 | <b>70.624,85</b>                  |
| <b>Por operaciones no comerciales:</b>             |                                   |                                   |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)       | 27.500,00                         | 20.000,00                         |
| <b>Total saldos por operaciones no comerciales</b> | <b>27.500,00</b>                  | <b>20.000,00</b>                  |
| <b>Total Débitos y partidas a pagar</b>            | <b>148.588,00</b>                 | <b>90.624,85</b>                  |



0M6697163

## **7.2.2) Otra información relativa a pasivos financieros**

### **a) Activos aceptados en garantía**

La sociedad no mantiene activos aceptados en garantía.

## **7.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

### **7.3.1) Riesgo de crédito y contraparte**

Ver Nota 21

### **7.3.2) Riesgo país**

Ver Nota 21.

### **7.3.3) Riesgo de mercado**

Ver Nota 21.

### **7.3.4) Riesgo de precio**

Ver Nota 21.

### **7.3.5) Riesgo de tipo de interés**

Ver Nota 21.

### **7.3.6) Riesgo de tipo de cambio**

Ver Nota 21

### **7.3.7) Riesgo estructural de tipo de interes**

Ver Nota 21.

### **7.3.8) Riesgo de liquidez**

Ver Nota 21



OM6697164

### 7.3.9) Riesgo operacional

Ver Nota 21

### 7.3.10) Riesgo reputacional

Ver Nota 21

### 7.3.11) Clasificación de las distintas clases de inversiones

La clasificación de las distintas clases de inversiones en los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

| Descripción:                                  | Saldo a 31/12/2016  | Saldo a 31/12/2015  |
|---|---------------------|---------------------|
| Cartera de negociación                        | 1.052.898,75        | 525.506,04          |
| Activos financieros disponibles para la venta | 621.712,46          | 618.151,72          |
| Créditos a intermediarios financieros         | 384.416,13          | 773.308,87          |
| Préstamos y cuentas a cobrar                  | 66.589,27           | 65.038,85           |
|   | <b>2.125.616,61</b> | <b>1.982.005,48</b> |

## NOTA 8. FONDOS PROPIOS

### 8.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está representado por 3.000 acciones nominativas de 100 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Según el artículo 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, que modifica el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se establecen nuevas exigencias de recursos propios que deben cumplir las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que queda redactado como sigue:



0M6697165

1º. « Las SGIIC y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

i) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:

ii) 125.000 euros para las SGIIC.

iii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

2º. Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

3º. A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.



0M6697166

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.»

Esta regulación sirve como marco de referencia a la hora de establecer la política de remuneración a los accionistas al tiempo que garantiza la continuidad de las actividades de la SGIC.

La cifra de recursos propios computables de la sociedad asciende a 1.770.960,60 euros y excede en 1.645.960,60 euros a la de recursos propios exigibles (125.000,00 euros), con lo que la misma cumple con lo preceptuado en el referido art 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.



0M6697167

El capital social asciende a 300.000,00 euros nominales y tiene la composición siguiente:

| Clases Series | Nº de Participaciones | Valor Nominal | Capital Desembolsado |
|---------------|-----------------------|---------------|----------------------|
| Nominativas   | 3.000,00              | 100,00        | 300.000,00           |

Todas las acciones de la sociedad están completamente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

El número de instrumentos de capital es el mismo al final del ejercicio que al inicio del mismo.

Las personas físicas o jurídicas con participación directa o indirecta superior al 10 % son las siguientes:

|                     | Nº Participaciones | % Participación |
|---------------------|--------------------|-----------------|
| Iñigo Casla Uriarte | 2.415,00           | 80,50           |

## 8.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

|   | 31/12/2016          | 31/12/2015          |
|---|---------------------|---------------------|
| Reserva legal                               | 60.000,00           | 60.000,00           |
| Reservas voluntarias                        | 1.379.962,55        | 1.340.350,21        |
| Diferencias por ajustes del capital a euros | 3,63                | 3,63                |
| <b>Total</b>                                | <b>1.439.966,18</b> | <b>1.400.353,84</b> |



OM6697168

#### a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2016, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

#### b) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.

### NOTA 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2016, es el que se muestra a continuación, en euros:

|  | 31/12/2015         | Altas             | 31/12/2016         |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|
| Coste:                                     |                    |                   |                    |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 18.497,06          | -                 | 18.497,06          |
| Equipos para proceso de información        | 38.886,46          | 1.396,69          | 40.283,15          |
| Otro Inmovilizado material                 | 26.500,00          | -                 | 26.500,00          |
|  | <b>83.883,52</b>   | <b>1.396,69</b>   | <b>85.280,21</b>   |
| Amortización Acumulada:                    |                    |                   |                    |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (18.497,06)        | -                 | (18.497,06)        |
| Equipos para proceso de información        | (33.590,24)        | (2.441,49)        | (36.031,73)        |
|  | <b>(52.087,30)</b> | <b>(2.441,49)</b> | <b>(54.528,79)</b> |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b>         | <b>31.796,22</b>   | <b>(1.044,48)</b> | <b>30.751,42</b>   |



OM6697169

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2015 es el que se muestra a continuación, en euros:

|  | 31/12/2014         | Altas             | 31/12/2015         |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|
| Coste:                                     |                    |                   |                    |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 18.497,06          | -                 | 18.497,06          |
| Equipos para proceso de información        | 33.206,13          | 5.680,33          | 38.886,46          |
| Otro Inmovilizado material                 | 26.500,00          | -                 | 26.500,00          |
|  | <b>78.203,19</b>   | <b>5.680,33</b>   | <b>83.883,52</b>   |
| Amortización Acumulada:                    |                    |                   |                    |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (18.497,06)        | -                 | (18.497,06)        |
| Equipos para proceso de información        | (31.585,89)        | (2.004,35)        | (33.590,24)        |
|  | <b>(50.082,95)</b> | <b>(2.004,35)</b> | <b>(52.087,30)</b> |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b>         | <b>28.120,24</b>   | <b>3.675,98</b>   | <b>31.796,22</b>   |

Los bienes incluidos dentro del epígrafe “Otro inmovilizado material” no son amortizables.

### Deterioros de valor

No se ha practicado ningún deterioro de valor durante el ejercicio 2016.

### Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

|                                | 31/12/2016       | 31/12/2015       |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Otras instalaciones            | 2.789,25         | 2.789,25         |
| Mobiliario                     | 15.707,81        | 15.707,81        |
| Equipos proceso de información | 31.678,04        | 31.678,04        |
|                                | <b>50.175,10</b> | <b>50.175,10</b> |

### Activos no afectos a explotación

No existen activos no afectos a la explotación.



OM6697170

### Activos situados en el extranjero

No existen activos situados en el extranjero.

### Bienes afectos a garantías

No hay bienes afectos a garantías.

### Gastos financieros capitalizados

No hay gastos financieros capitalizados.

### Compromisos de compra o venta de activos

No hay compromisos firmes de compra o de venta de activos.

### Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

## NOTA 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

|                                      | 31-12-2015         | Altas | 31-12-2016         |
|--------------------------------------|--------------------|-------|--------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                    |       |                    |
| Propiedad industrial                 | 430,96             | -     | 430,96             |
| Aplicaciones informáticas            | 27.346,45          | -     | 27.346,45          |
|                                      | <b>27.777,41</b>   | -     | <b>27.777,41</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                    |       |                    |
| Propiedad industrial                 | (430,96)           | -     | (430,96)           |
| Aplicaciones informáticas            | (27.346,45)        | -     | (27.346,45)        |
|                                      | <b>(27.777,41)</b> | -     | <b>(27.777,41)</b> |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | -                  | -     | -                  |



OM6697171

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2015 es el siguiente:

|                                      | 31-12-2014         | Altas           | 31-12-2015         |
|--------------------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                    |                 |                    |
| Propiedad industrial                 | 430,96             | -               | 430,96             |
| Aplicaciones informáticas            | 27.116,69          | 229,76          | 27.346,45          |
|                                      | <b>27.547,65</b>   | <b>229,76</b>   | <b>27.777,41</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                    |                 |                    |
| Propiedad industrial                 | (430,96)           | -               | (430,96)           |
| Aplicaciones informáticas            | (27.116,69)        | (229,76)        | (27.346,45)        |
|                                      | <b>(27.547,65)</b> | <b>(229,76)</b> | <b>(27.777,41)</b> |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | -                  | -               | -                  |

### Deterioros de valor

No se ha practicado ningún deterioro de valor durante el ejercicio 2016.

### Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

|                           | 2016             | 2015             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Propiedad industrial      | 430,96           | 430,96           |
| Aplicaciones informáticas | 27.116,69        | 27.116,69        |
|                           | <b>27.547,65</b> | <b>27.547,65</b> |

### Activos no afectos a explotación

No existen activos no afectos a la explotación.

### Activos situados en el extranjero

No existen activos situados en el extranjero.

### Bienes afectos a garantías

No hay bienes afectos a garantías.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697172

### **Gastos financieros capitalizados**

No hay gastos financieros capitalizados.

### **Compromisos de compra o venta de activos**

No hay compromisos firmes de compra o de venta de activos.

## **NOTA 11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

### **11.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2016 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 44.147,76 euros (44.147,76 euros en el ejercicio anterior).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

|                        | 2016              | 2015              |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Hasta 1 año            | 44.147,76         | 44.147,76         |
| Entre uno y cinco años | 176.591,04        | 176.591,04        |
|                        | <b>220.738,80</b> | <b>220.738,80</b> |

## **NOTA 12. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La sociedad no mantiene ningún tipo de compromiso por retribuciones a largo plazo con su personal.

## **NOTA 13. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio ninguna transacción con pagos basados en instrumentos de patrimonio.



OM6697173

## NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 14.1. Provisiones

La sociedad no tiene cantidad alguna dotada en concepto de provisiones.

### 14.2. Contingencias

#### 14.2.1. Pasivos contingentes

Por otro lado, los posibles riesgos por contingencias que pudieran existir se estima que son remotos o meramente posibles, estimándose que el riesgo máximo asciende a cifras poco significativas.

#### 14.2.2. Activos contingentes

La sociedad no tiene activos contingentes.

## NOTA 15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a) La sociedad gestiona fundamentalmente dos Fondos de Inversión, de conformidad con los siguientes tramos:

- Patrimonio superior a 3 millones de euros: 2 Fondos de Inversión.

Adicionalmente existen otros clientes no institucionales cuyas carteras de inversión tanto individualmente como en conjunto no son significativas dentro del volumen gestionado por la sociedad.

Los importes de las comisiones netas percibidas por la sociedad, durante el ejercicio 2016, por la gestión de las referidas carteras de inversión coinciden con la cifra de ventas indicada en la nota 6.

La sociedad no tiene la responsabilidad de depósito o custodia de ningún instrumento financiero.

b) Las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y EPSV's así como los importes de sus patrimonios a cierre de ejercicio son los siguientes:

|  | 31/12/2016           | 31/12/2015           |
|--|----------------------|----------------------|
| Amistra Global, FI                           | 18.911.933,29        | 19.279.701,70        |
| Amistra Patrimonial, FI                      | 11.678.210,69        | 11.209.988,80        |
| Amistra EPSV Individual-Plan Amistra Pensión | 941.267,11           | 869.444,19           |
|  | <b>31.531.411,09</b> | <b>31.359.134,69</b> |



0M6697174

- c) No hay Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones o participaciones sean custodiadas por la sociedad.
- d) Las Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones y o participaciones han sido comercializadas por la sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, son las mencionadas en este punto 15.b.
- e) El patrimonio asesorado por la sociedad es cero.
- f) La sociedad gestiona los siguientes fondos de inversión:
- Amistra Global FI
  - Amistra Patrimonial FI
- g) La sociedad gestiona el siguiente Plan de Entidades de Previsión Social Voluntaria:
- Amistra EPSV Individual-Plan Amistra pensión.
- h) La sociedad no gestiona ninguna entidad de capital riesgo.
- i) La sociedad no realiza ningún otro tipo de actividad fiduciaria.

#### **NOTA 16. COMISIONES, INTERESES, Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

Los ingresos generados por la sociedad durante el ejercicio 2016 y 2015 se desglosan de acuerdo al detalle siguiente:

|  | 31/12/2016        | 31/12/2015        |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos por comisiones por gestión de carteras de inversión | 14.855,26         | 13.737,61         |
| Ingresos por gestión de Fondo de Inversión                   | 556.967,20        | 549.834,47        |
| Ingresos por comisiones por gestión de EPSV                  | 16.055,51         | 16.679,14         |
| Ingresos por intereses de renta fija                         | 1.948,01          | 3.564,10          |
| Otros ingresos financieros                                   | 6.506,99          | 5.661,06          |
| <b>Total Ingresos</b>  | <b>596.332,97</b> | <b>589.476,38</b> |



OM6697175

## NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

### a) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

|  | 31/12/2016        | 31/12/2015        |
|--|-------------------|-------------------|
| Sueldos y Salarios                     | 150.578,74        | 164.562,30        |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 39.732,24         | 46.189,34         |
| Otros gastos sociales                  | 1.125,82          | 333,82            |
| Indemnizaciones                        | -                 | 97.240,24         |
|  | <b>191.436,80</b> | <b>308.325,70</b> |

### b) Resultados financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

|   | 31/12/2016      | 31/12/2015      |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Ingresos:</b>                                |                 |                 |
| Ing. de particip. en instrumentos de patrimonio | 6.506,99        | 5.661,06        |
| Ingresos de créditos                            | 1.948,01        | 3.564,10        |
| <b>Total ingresos</b>                           | <b>8.455,00</b> | <b>9.225,16</b> |
| <b>Gastos:</b>                                  |                 |                 |
| Otros gastos financieros                        | (0,01)          | (37,02)         |
| <b>Total gastos</b>                             | <b>(0,01)</b>   | <b>(37,02)</b>  |
| <b>Resultados</b>                               | <b>8.454,99</b> | <b>9.188,14</b> |

El detalle de ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio es el siguiente:

|  | 31/12/2016         | 31/12/2015         |
|--|--------------------|--------------------|
| Diferencias positivas de cambio              | 19.644,61          | 45.255,80          |
| <b>Total diferencias positivas de cambio</b> | <b>19.644,61</b>   | <b>45.255,80</b>   |
| Diferencias negativas de cambio              | (13.136,48)        | (33.632,82)        |
| <b>Total diferencias negativas de cambio</b> | <b>(13.136,48)</b> | <b>(33.632,82)</b> |
| <b>Resultados diferencias de cambio</b>      | <b>6.508,13</b>    | <b>11.622,98</b>   |



OM6697176

El detalle de ingresos y gastos financieros por valores y cartera de negociación es el siguiente:

|   | 31/12/2016        | 31/12/2015        |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Ingresos y gastos en valores rep. de deuda:</b>        |                   |                   |
| Beneficios en valores representativos de deuda            | -                 | -                 |
| Pérdidas en valores representativos de deuda              | (7,14)            | -                 |
| <b>Resultados en valores rep. de deuda</b>                | <b>(7,14)</b>     | <b>-</b>          |
| <b>Ingresos y gastos por variación de valor razonable</b> |                   |                   |
| Beneficios por variación de valor razonable               | 54.881,89         | 24.825,22         |
| Perdidas por variación de valor razonable                 | (9.948,73)        | (12.642,26)       |
| <b>Resultados por variación de valor razonable</b>        | <b>44.933,16</b>  | <b>12.182,96</b>  |
| <b>Ingresos y gastos en cartera de negociación</b>        |                   |                   |
| Beneficios de cartera de negociación                      | 173.181,38        | 216.752,80        |
| Pérdidas de cartera de negociación                        | (180.474,95)      | (113.112,01)      |
| <b>Resultados de cartera de negociación</b>               | <b>(7.293,57)</b> | <b>103.640,79</b> |
| <b>Ingresos y gastos de disponibles para la vta</b>       |                   |                   |
| Beneficios de disponibles para la venta                   | 2.706,16          | 28.248,36         |
| Pérdidas de disponibles para la venta                     | -                 | -                 |
| <b>Resultados de disponibles para la venta</b>            | <b>2.706,16</b>   | <b>28.248,36</b>  |

### c) Gastos generales y otras cargas de explotación

El detalle en los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

|  | 31/12/2016        | 31/12/2015        |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Servicios Exteriores:</b>             |                   |                   |
| Arrendamientos y cánones                 | 44.147,76         | 44.147,76         |
| Reparación y conservación                | 16.421,75         | 19.553,87         |
| Servicios profesionales independientes   | 27.748,77         | 34.420,29         |
| Servicios bancarios y similares          | 18.394,85         | 12.750,82         |
| Suministros                              | 7.020,33          | 8.198,76          |
| Otros servicios                          | 52.399,38         | 56.371,05         |
| Otros tributos                           | 18.611,39         | 22.105,91         |
| Otras pérdidas de gestión corriente      | (0,01)            | 273,68            |
| <b>Total Servicios Exteriores</b>        | <b>184.744,22</b> | <b>197.822,14</b> |
| <b>Otras Cargas de Explotación:</b>      |                   |                   |
| C.N.M.V.                                 | 2.199,95          | 2.200,03          |
| Fondo Garantía Inversiones Ley           | 21.605,42         | 22.753,38         |
| <b>Total Otras Cargas de Explotación</b> | <b>23.805,37</b>  | <b>24.953,41</b>  |
|  | <b>208.549,59</b> | <b>222.775,55</b> |



OM6697177

## NOTA 18. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente, en euros:

|                                      | 31/12/2016<br>A Pagar | 31/12/2015<br>A Pagar |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>No corriente:</b>                 |                       |                       |
| Pasivos por impuestos diferidos      | 22.148,59             | 21.655,11             |
| <b>Total No Corriente:</b>           | <b>22.148,59</b>      | <b>21.655,11</b>      |
| <b>Corriente:</b>                    |                       |                       |
| Impuesto sobre el Valor Añadido      | 2.627,91              | 2.203,20              |
| Retenciones por IRPF                 | 45.145,22             | 10.304,41             |
| Impuesto sobre Sociedades            | 55.762,16             | 41.512,63             |
| Organismos de la Seguridad Social    | 3.923,09              | 4.325,33              |
| <b>Total Corriente (Nota 7.2.1):</b> | <b>107.458,38</b>     | <b>58.345,57</b>      |

### Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados obtenidos.

### Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2016 se desglosa del siguiente modo:

|  | 31/12/2016         |                         |
|--|--------------------|-------------------------|
|  | Impuesto corriente | Diferencias temporarias |
| <b>Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias:</b>                      |                    |                         |
| A operaciones continuadas  | (57.051,73)        | -                       |
|  | (57.051,73)        | -                       |
| <b>Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:</b>      | -                  | (854,58)                |
| Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | -                  | (854,58)                |



OM6697178

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2015 se desglosa del siguiente modo:

|  | 31/12/2015         |                         |
|--|--------------------|-------------------------|
|  | Impuesto corriente | Diferencias temporarias |
| Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias:                             | (43.947,89)        | -                       |
| A operaciones continuadas  | (43.947,89)        | -                       |
| Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:             | -                  | (6.779,53)              |
| Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | -                  | 6.779,53                |

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

### Otros créditos

La Sociedad no tiene incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicar.

## NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 19.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016 se indica a continuación, en euros:

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2016 | Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--|--|-------------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                      |  |                         |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                | 1.491,90   | 3.853,83                |
| Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo  | 1.491,90   | 3.853,83                |



0M6697179

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015 se indica a continuación, en euros:

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2015 | Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--|--|-------------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                      |  | -                       |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                | 2.111,55   | 2.428,96                |
| Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo  | 2.111,55   | 2.428,96                |

#### 19.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2016 se detallan a continuación:

| Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2016 | Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--|--|-------------------------|
| Prestación de servicios                                | 1.778,90   | 2.639,76                |
| Recepción de servicios                                 | 18.000,00  | -                       |

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2015 se detallan a continuación:

| Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2015 | Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--|--|-------------------------|
| Prestación de servicios                                | 3.345,20   | 2.428,96                |
| Recepción de servicios                                 | 18.000,00  | -                       |



0M6697180

### **19.3) Accionistas significativos**

No se ha practicado ninguna operación relevante con accionistas significativos de la sociedad, durante el ejercicio 2016, ni tampoco durante el ejercicio 2015, distintas de las comentadas en el punto 19.2 de esta memoria.

### **19.4) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección**

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los miembros del Consejo de Administración no han recibido retribución alguna en su condición de tales.

La retribución percibida por los mismos en su condición de empleados de la sociedad, en el ejercicio 2016, ha ascendido a la cifra de 58.813,14 euros (54.878,00 euros en el 2015).

Dentro de la sociedad no hay personal con contratos de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2016, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni tampoco existían al 31 de diciembre de 2015.

### **Otra información referente al Consejo de Administración**

En aplicación de la Ley 26/2003, de 17 de julio, en la cual se modifica la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

### **NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



OM6697181

## **NOTA 21. GESTIÓN DE RIESGOS Y DEL CAPITAL**

Los riesgos que la Entidad considera como más relevantes para su negocio son los siguientes:

### Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Entidad.

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se realiza con criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas de calificación (ECAIs) reconocidas por los mercados. Por otro lado, la Sociedad no concede financiación a clientes por lo que la Entidad considera que no está expuesta a riesgo de crédito por este apartado.

En este sentido Control de Riesgos verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de “investment grade” entre buena y alta calidad crediticia y hace un seguimiento de la evolución de las mismas. Aunque son admisibles posiciones en contrapartidas por debajo de ese nivel, siempre que las posiciones no sean significativas. Los depósitos contratados por la SGIIC se realizan con entidades consideradas suficientemente solventes.

### Riesgo país

Es el riesgo crediticio derivado de la probabilidad de que se produzcan impagos motivados/causados por acciones directas de los gobiernos o hechos ligados a su política económica o a su situación política. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

En 2016 la Entidad se ha visto expuesta a este riesgo al realizar operaciones de adquisición temporal de activos, en los que el subyacente han sido emisiones de Deuda Pública Española.

### Riesgo de mercado

Como ya se ha mencionado, Amistra, SGIIC, S.A. ha mantenido a lo largo de 2016 posiciones consideradas bajo el epígrafe de Cartera de negociación. Al cierre del ejercicio estas posiciones suponían alrededor del 55% del volumen de recursos propios de la Entidad. Por otra parte, el resto de los recursos propios de la Entidad se encuentran en cuentas de efectivo e invertido en adquisición temporal de activos, depósitos a plazo y activos financieros disponibles para la venta. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento del riesgo sistémico. El grado de concentración por emisor está limitado al 25% de los recursos propios computables de la Entidad.



OM6697182

Por tanto, el riesgo de mercado es el que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros disponibles para la venta y cartera de negociación, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- (i) **Riesgo de precio.** Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando, entre otras herramientas, metodologías basadas en el concepto de Valor en Riesgo (VaR - Value at Risk). Las alertas establecidas para la cartera de Activos disponibles para la venta se activan en VaRes que supongan unas pérdidas máximas equivalentes al 3,00% de los RR.PP Básicos de la Entidad. La cartera de negociación está monitorizada constantemente.

- (ii) **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La sociedad considera que la exposición a este riesgo es bajo dado que las posiciones mantenidas en renta fija tienen una duración baja. Al cierre de 2016, este riesgo afectaría principalmente a los depósitos contratados por la SGIIC, en caso de cancelaciones anticipadas de los mismos.
- (iii) **Riesgo de tipo de cambio.** Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas. La Entidad ha mantenido posiciones en divisas distintas al Euro, en particular USD. Estas posiciones son monitorizadas permanentemente, estableciendo la pérdida máxima asumible en el 3,00% de los RRPP Básicos de la Entidad.

La Entidad no ha empleado para la cobertura de estos riesgos instrumentos financieros derivados.

#### Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reinversiones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad. Se considera la exposición a este riesgo como baja ya que los activos financieros en los que se ha invertido han sido fundamentalmente operaciones de repos a plazos entre 1 y 5 días. Por otro lado, los depósitos contratados se han ido renovando en plazos cortos. En estos casos y dado el escenario de bajos tipos de interés el principal problema viene dado por el riesgo de reinversión, donde los tipos de interés se han ido reduciendo progresivamente y en consecuencia la rentabilidad obtenida para los mismos plazos es menor.



0M6697183

Por último, hasta la fecha la SGIIC no recurre a la financiación ajena por lo que la evolución de los tipos de interés no le afecta.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas de valor como consecuencia de que, en algún momento, no pueda atender sus compromisos de pago con terceros, debido al desfase temporal entre los activos inmediatamente realizables y los pasivos exigibles, debiendo afrontar costes de diversa naturaleza por ello. Dada la situación excedentaria de liquidez, la Entidad no recurre a financiación ajena por lo que este riesgo se califica de nulo.

El riesgo de liquidez también está asociado a la capacidad de la Entidad de atender puntualmente sus compromisos de pago. El Dpto. Financiero lleva a cabo un control semanal de los mismos, ajustando la Tesorería disponible con el objeto de no incurrir en descubiertos o en incumplimiento de compromisos que puedan afectar a la reputación y por tanto a la calidad crediticia de la Entidad.

Asimismo el riesgo de liquidez puede afectar a los activos financieros en los que se materializa la inversión de los recursos propios de la entidad. Este riesgo se considera bajo ya que la práctica totalidad de los mismos son activos negociados en mercados organizados. Las únicas inversiones que podrían presentar mayores problemas son los depósitos a plazo contratados ya que en caso de cancelaciones anticipadas podrían dar lugar a penalizaciones que podrían ocasionar, en el peor de los casos, la pérdida del rendimiento generado hasta la fecha.

### Riesgo operacional

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

- (i) Riesgo por operaciones realizadas.
- (ii) Control de Posiciones de valores y efectivo.
- (iii) Riesgo de Mercado.
- (iv) Riesgo de Fraude.
- (v) Riesgo de errores humanos.
- (vi) Riesgo Presupuestario.
- (vii) Riesgo Tecnológico



0M6697184

### Riesgo reputacional

El control del riesgo reputacional se ha enfocado desde tres áreas de actuación que la Entidad considera determinantes:

- (i) **Prevención de la utilización de la Entidad para prácticas de blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas o para la financiación del terrorismo.**

La Entidad, teniendo en cuenta su tamaño y la naturaleza y dimensión de sus actividades, ha hecho del principio “Conoce a tú Cliente” (KYC) la piedra angular de la prevención. Igualmente y con el mismo objetivo, la formación impartida a la plantilla le permite cumplir de forma adecuada su compromiso. Asimismo, somete sus actividades al examen de experto externo independiente, adoptando en su caso, las acciones correctoras y / o preventivas pertinentes.

Para ello, Amistra, SGIIC, S.A. dispone de:

- Un Órgano de Control Interno y Comunicación.
- Un método de formación continua de la plantilla.

- (ii) **Medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones a las que está sujeta la actividad de la Entidad:**

El Área de Cumplimiento Normativo participa en la definición de la prestación de servicios de la Entidad, con objeto de verificar que los mismos se ajustan a las normas reguladoras de su actividad.

- (iii) **Medidas encaminadas a verificar el comportamiento acorde con los principios establecidos por el Reglamento Interno de Conducta (RIC).**

Dada la naturaleza y complejidad de las actividades desarrolladas, así como las medidas adoptadas para la mitigación de este riesgo, el Consejo de Administración considera el mismo como bajo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697185

## NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías, es el siguiente:

|                                  | 2016        | 2015        |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Técnicos y profesionales         | 2,00        | 2,00        |
| Empleados de tipo administrativo | 2,00        | 3,00        |
| <b>Total</b>                     | <b>4,00</b> | <b>5,00</b> |

La distribución del personal de la Sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

|  | 2016     |          |          | 2015     |          |          |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|  | Hombres  | Mujeres  | Total    | Hombres  | Mujeres  | Total    |
| Técnicos y profesionales                       | 1        | 1        | 2        | 1        | 1        | 2        |
| Empleados de tipo administrativo               | -        | 3        | 3        | -        | 3        | 3        |
| <b>Total personal al término del ejercicio</b> | <b>1</b> | <b>4</b> | <b>5</b> | <b>1</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, ha ascendido a 2.046,00 euros, al igual que en el ejercicio anterior. Con cargo al ejercicio 2016 se devenga la cifra de 2.122,50 euros (2.122,50 euros en 2015) por la emisión de otro informe exigido por la normativa de aplicación a la Sociedad.



Amistra

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M6697186

**AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697187

**SOCIEDAD: AMISTRA SGIIC, S.A.**

**INFORME DE GESTION AÑO 2016**

## 1. VISIÓN DE LOS MERCADOS

### Renta Variable:

Tres eventos han caracterizado 2016:

1) Inicio de año: dudas sobre el crecimiento de la economía china y su posible contagio a nivel mundial e importantes recortes de los precios de las materias primas y en concreto del petróleo. Sin embargo, en febrero el acuerdo entre los productores para no incrementar la producción inicia un rebote, que junto al apoyo que los Bancos Centrales siguen dando a sus economías y el posible inicio del ciclo de subidas de tipos por la Fed, han propiciado la recuperación de los principales índices bursátiles mundiales.

2) En junio la decisión de los ingleses de salir de la Unión Europea se ha traducido en importantes caídas en la renta variable con un posterior rebote en el corto plazo. Las dudas de que esta circunstancia se pueda extender a otros países de la Unión Europea junto a la incertidumbre sobre la debilidad económica provocan un julio y agosto laterales en Europa.

3) Tensión electoral y victoria de Donald Trump en las elecciones USA. En un movimiento contrario a lo que se esperaba, tras dichos comicios la renta variable norteamericana ha vivido un importante rally que le ha catapultado de nuevo hacia máximos históricos por el convencimiento de que el nuevo gobierno tomará medidas positivas para los mercados.

Tanto el BCE como la FED en sus respectivas reuniones han mantenido su apoyo a los mercados. Para el mes de enero, habrá que ver si se comienzan a cumplir las promesas electorales del nuevo presidente en USA.

### Renta Fija:

Dos partes bien diferenciadas en la renta fija en 2016:

1) Primer semestre. Caídas en las rentabilidades ante el trasvase de flujos desde los activos de mayor riesgo a la deuda pública soberana tras las importantes caídas de las bolsas, los primeros meses del año, descontando ausencia de inflación y eventos como la crisis del Brexit llevando a la rentabilidad de los bonos soberanos a ambos lados del Atlántico a marcar zonas no vistas históricamente como la del bono a 10 años alemán en el -0,13% y el americano en 1,47% al cierre del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6697188

2) A partir del tercer trimestre del año, los rendimientos de la renta fija han visto iniciarse un movimiento alcista tras las palabras de Mario Draghi en las que mostraba su pronóstico de un alza en la inflación para los próximos dos años en la Unión Europea, el convencimiento de que la mayoría republicana en EEUU y sus nuevas medidas fiscales y de inversión, supondrán un incremento de la inflación en el país o la mejoría del precio del petróleo tras el acuerdo de la OPEP el último día del Noviembre que mantienen dichas expectativas inflacionistas al alza. Además, parece que desde USA se consolida la nueva normalización de tipos y que el BCE podría estar más cercano a variar su posición con respecto a los mismos. Todo ello, influye de manera negativa en el precio de la renta fija.

#### **Dólar:**

El billete verde se ha mantenido hasta Noviembre del 2016 dentro del rango lateral entre el 1,08 – 1,14 respecto al euro. Eventos como la votación del Brexit o los discursos de política monetaria a ambos lados del Atlántico no lo han sacado de ese rango. Frente a la divisa nipona ha respetado el nivel clave de 100 yenes y ha comenzado una ligera apreciación. Sólo tras las elecciones USA en Noviembre vuelve a la carga alcista ante las medidas sobre todo fiscales y de inversión en infraestructuras y los procesos electorales en Europa de cara a 2017 en Francia, Alemania, y quizás en Italia. Además, los diferentes estados de política monetaria a ambos lados del Atlántico refuerzan un posible acercamiento del dólar a la paridad con el euro. El billete verde finaliza el 2016 con períodos de elevada volatilidad pero manteniendo su tendencia alcista frente al resto de divisas mundiales. La situación macroeconómica, las diferentes políticas monetarias y las intenciones del nuevo presidente de EEUU de potenciar su economía y repatriar fondos refuerzan dicha tendencia.

## **2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD**

### **2.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.**

A 31/12/2016 el patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) suponía 30,6 millones de EUR, cifra muy similar a la del ejercicio 2015. El total de patrimonio gestionado por AMISTRA, SGIIC, S.A. por medio de contratos de gestión discrecional de carteras supone 26,6 millones de EUR, de los que aproximadamente 21,6 corresponden a posiciones en los fondos de inversión gestionados por la Entidad.

En cuanto a la cuenta de resultados, los ingresos por gestión de Clientes Institucionales (IICs y Epsv) se han visto incrementados alrededor de un 1,2% mientras que los ingresos derivados de la gestión discrecional de carteras se han incrementado un 7,5% respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la composición de los ingresos procedentes de los Clientes Institucionales, mientras los ingresos procedentes Amistra EPSV se han reducido, los procedentes de Amistra Patrimonial y Amistra Global, han sido superiores a los del año pasado.



Amistra

CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697189

En cuanto a los gastos de la explotación de la SGIIC, éstos, se han reducido en un 8,3% respecto al año anterior.

Respecto a la evolución de los gastos de personal este ejercicio se ha visto reducido en un 38% con respecto al anterior como consecuencia de indemnización al personal que tuvo lugar en el año 2015.

Como consecuencia de la distribución de ingresos / gastos, el resultado de la explotación se ha incrementado en 139 miles de euros (296%) respecto a 2015.

La Entidad carece de financiación ajena por lo que no soporta gastos financieros.

Al final de la cuenta de PyG el resultado antes de impuestos refleja 238,5 miles de euros (30%), resultado superior al del ejercicio pasado. El esfuerzo fiscal deja el resultado final en 181,04 miles de euros frente a los 139,6 miles del año anterior (30%).

## 2.2. PERFIL DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Los riesgos que la Entidad considera como más relevantes para su negocio son los siguientes:

### Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Entidad.

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se realiza con criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas de calificación (ECAIs) reconocidas por los mercados. Por otro lado, la Sociedad no concede financiación a clientes por lo que la Entidad considera que no está expuesta a riesgo de crédito por este apartado.

En este sentido Control de Riesgos verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de "investment grade" entre buena y alta calidad crediticia y hace un seguimiento de la evolución de las mismas. Aunque son admisibles posiciones en contrapartidas por debajo de ese nivel, siempre que las posiciones no sean significativas. Los depósitos contratados por la SGIIC se realizan con entidades consideradas suficientemente solventes.



0M6697190

## Riesgo país

Es el riesgo crediticio derivado de la probabilidad de que se produzcan impagos motivados/causados por acciones directas de los gobiernos o hechos ligados a su política económica o a su situación política. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

En 2016 la Entidad se ha visto expuesta a este riesgo al realizar operaciones de adquisición temporal de activos, en los que el subyacente han sido emisiones de Deuda Pública Española.

## Riesgo de mercado

Como ya se ha mencionado, Amistra, SGIIC, S.A. ha mantenido a lo largo de 2016 posiciones consideradas bajo el epígrafe de Cartera de negociación. Al cierre del ejercicio estas posiciones suponían alrededor del 55% del volumen de recursos propios de la Entidad. Por otra parte, el resto de los recursos propios de la Entidad se encuentran en cuentas de efectivo e invertido en adquisición temporal de activos, depósitos a plazo y Activos financieros disponibles para la venta. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento del riesgo sistémico. El grado de concentración por emisor, está limitado al 25% de los recursos propios computables de la Entidad.

Por tanto el riesgo de mercado es el que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros disponibles para la venta y cartera de negociación, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- (iv) **Riesgo de precio.** Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando, entre otras herramientas, metodologías basadas en el concepto de Valor en Riesgo (VaR - Value at Risk). Las alertas establecidas para la cartera de Activos disponibles para la venta se activan en VaRes que supongan unas pérdidas máximas equivalentes al 3,00% de los RR.PP Básicos de la Entidad. La cartera de negociación, está monitorizada constantemente.

- (v) **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La sociedad considera que la exposición a este riesgo es bajo dado que las posiciones mantenidas en renta fija tienen una duración baja. Al cierre de 2016, este riesgo afectaría principalmente a los depósitos contratados por la SGIIC, en caso de cancelaciones anticipadas de los mismos.



0M6697191

- (vi) **Riesgo de tipo de cambio.** Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas. La Entidad ha mantenido posiciones en divisas distintas al Euro, en particular USD. Estas posiciones son monitorizadas permanentemente, estableciendo la pérdida máxima asumible en el 3,00% de los RRPP Básicos de la Entidad.

La Entidad no ha empleado para la cobertura de estos riesgos instrumentos financieros derivados.

### Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reinversiones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad. Se considera la exposición a este riesgo como baja ya que los activos financieros en los que se ha invertido han sido fundamentalmente operaciones de repos a plazos entre 1 y 5 días. Por otro lado, los depósitos contratados se han ido renovando en plazos cortos. En estos casos y dado el escenario de bajos tipos de interés el principal problema viene dado por el riesgo de reinversión, donde los tipos de interés se han ido reduciendo progresivamente y en consecuencia la rentabilidad obtenida para los mismos plazos es menor.

Por último, hasta la fecha la SGIIC no recurre a la financiación ajena por lo que la evolución de los tipos de interés no le afecta.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas de valor como consecuencia de que, en algún momento, no pueda atender sus compromisos de pago con terceros, debido al desfase temporal entre los activos inmediatamente realizables y los pasivos exigibles, debiendo afrontar costes de diversa naturaleza por ello. Dada la situación excedentaria de liquidez, la Entidad no recurre a financiación ajena por lo que este riesgo se califica de nulo.

El riesgo de liquidez también está asociado a la capacidad de la Entidad de atender puntualmente sus compromisos de pago. El Dpto. Financiero lleva a cabo un control semanal de los mismos, ajustando la Tesorería disponible con el objeto de no incurrir en descubiertos o en incumplimiento de compromisos que puedan afectar a la reputación y por tanto a la calidad crediticia de la Entidad.

Asimismo el riesgo de liquidez puede afectar a los activos financieros en los que se materializa la inversión de los recursos propios de la entidad. Este riesgo se considera bajo ya que la práctica totalidad de los mismos son activos negociados en mercados organizados. Las únicas inversiones que podrían presentar mayores problemas son los depósitos a plazo contratados ya que en caso de cancelaciones anticipadas podrían dar lugar a penalizaciones que podrían ocasionar, en el peor de los casos, la pérdida del rendimiento generado hasta la fecha.



0M6697192

## Riesgo operacional

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

- (vii) Riesgo por operaciones realizadas.
- (viii) Control de Posiciones de valores y efectivo.
- (ix) Riesgo de Mercado.
- (x) Riesgo de Fraude.
- (xi) Riesgo de errores humanos.
- (xii) Riesgo Presupuestario.
- (vii) Riesgo Tecnológico

## Riesgo reputacional

El control del riesgo reputacional se ha enfocado desde tres áreas de actuación que la Entidad considera determinantes:

- (iv) **Prevención de la utilización de la Entidad para prácticas de blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas o para la financiación del terrorismo.**

La Entidad, teniendo en cuenta su tamaño y la naturaleza y dimensión de sus actividades, ha hecho del principio “Conoce a tú Cliente” (KYC) la piedra angular de la prevención. Igualmente y con el mismo objetivo, la formación impartida a la plantilla le permite cumplir de forma adecuada su compromiso. Asimismo, somete sus actividades al examen de experto externo independiente, adoptando en su caso, las acciones correctoras y / o preventivas pertinentes.

Para ello, Amistra, SGIIC, S.A. dispone de:

- Un Órgano de Control Interno y Comunicación.
- Un método de formación continua de la plantilla.

- (v) **Medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones a las que está sujeta la actividad de la Entidad:**

El Área de Cumplimiento Normativo participa en la definición de la prestación de servicios de la Entidad, con objeto de verificar que los mismos se ajustan a las normas reguladoras de su actividad.

- (vi) **Medidas encaminadas a verificar el comportamiento acorde con los principios establecidos por el Reglamento Interno de Conducta (RIC).**

Dada la naturaleza y complejidad de las actividades desarrolladas, así como las medidas adoptadas para la mitigación de este riesgo, el Consejo de Administración considera el mismo como bajo.



0M6697193

## 2.2.1. SISTEMAS DE GOBIERNO, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última en la dirección, gestión y supervisión del cumplimiento normativo y de la gestión de riesgos, pero existen otras unidades implicadas:

- Auditoría Interna.
- Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

## OBJETIVO DE RECURSOS PROPIOS: NIVEL Y COMPOSICIÓN.

### 2.2.2.

El Consejo de Administración es consciente de la necesidad de dotar a la Entidad de capital suficiente para cubrir las exigencias mínimas de recursos propios que legalmente se le requieren con un margen de holgura suficiente para absorber exigencias adicionales como consecuencia de una mejora de las expectativas del negocio (por ejemplo debido al incremento del patrimonio de las IICs gestionadas, del volumen del patrimonio por gestión discrecional de carteras o por la comercialización de IICs distintas de las gestionadas), de un empeoramiento del entorno económico (pérdidas económicas) o del incremento de los gastos de estructura.

Por otro lado, respecto a la composición de los recursos propios, el Consejo de Administración considera los recursos propios básicos como la auténtica prueba de la solvencia de la Entidad. Por ello, desde su constitución ha defendido una política de capitalización de beneficios.

Como consecuencia de dicha política de capitalización de beneficios, la Entidad presenta la siguiente composición de Recursos Propios:

- Total Recursos Propios Computables: 1.770,96 miles de Eur.  
De los que:
  1. Recursos Propios Básicos: 1.739,97 miles de Eur.
    - 1.1. Capital Social: 300,00 miles de Eur.
    - 1.2. Reservas: 1.439,97 miles Eur.
  2. Otras partidas a adicionar: 30,99 miles Eur<sup>1</sup>
  3. Dentracciones:
    - 3.1. Activos intangibles: 0,0 miles de Eur.

<sup>1</sup> Corresponde al 45% de las plusvalías netas de impuestos de los activos disponibles para la venta (68,88 miles eur).



CLASE 8.ª



0M6697194

### 2.2.3. PLANIFICACIÓN DEL CAPITAL.

El principal objetivo de la gestión del capital de la Entidad es asegurar que la misma cumple con los requerimientos de recursos propios y que mantiene un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio. Este ratio de capital debe ser suficiente para cubrir las exigencias de recursos propios desde la perspectiva de Solvencia.

Para mantener o ajustar la estructura de recursos propios, la Entidad cuenta con una serie de instrumentos: política de distribución de dividendos, emisión de instrumentos de capital propio, distribución de reservas...

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, que modifica el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, se establecen nuevas exigencias de recursos propios que deben cumplir las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que queda redactado como sigue:

«1. Las SGIC y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

1.º Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:

i) 125.000 euros para las SGIC.

ii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

2.º Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.



0M6697195

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

3.º A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697196

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.»

### Recursos Propios (Enfoque Solvencia)

Tal y como se indicaba en el apartado 2.2.2 “Objetivo de Recursos Propios: Nivel y Composición”, éstos se distribuyen de la siguiente forma:

#### 1. Recursos Propios Computables

| RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES  | Importe             |
|---|---------------------|
| 1. Capital social.  | 300.000,00          |
| 2. Reservas   | 1.439.966,18        |
| 3. Prima de emisión   | 0,00                |
| 4. Remanente  | 0,00                |
| 5. Resultados que se aplicarán a reservas   |                     |
| 6. Financiaciones subordinadas (artículo 70.3 e) del RD 1309/2005)  |                     |
| 7. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)   |                     |
| 7. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)   |                     |
| 8. Acciones sin voto  |                     |
| 9. Financiaciones de duración determinada   |                     |
| 10. Ajustes por cambios de valor positivos  | 30.994,42           |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos  |                     |
| 12. Otros partidas a adicionar  |                     |
| <b>Menos:</b>   |                     |
| 13. Resultados negativos de ejercicios anteriores   | 0,00                |
| 14. Resultados negativos del ejercicio corriente  | 0,00                |
| 15. Acciones propias en cartera.  | 0,00                |
| 16. Activos intangibles   | 0,00                |
| 17. Inversiones en entidades financieras sujetas a requisitos individuales de recursos propios.   | 0,00                |
| 18. Financiaciones al personal  |                     |
| 19. Financiaciones subordinadas emitidas por entidades participadas   |                     |
| 20. Participaciones en entidades financieras no aseguradas, no integradas en el grupo consolidable cuando la participación de la SGIC supere el 10% |                     |
| 21. Ajustes por cambios de valor negativos  |                     |
| 22. Créditos fiscales   |                     |
| 23. Otras partidas a deducir  |                     |
| <b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>   | <b>1.770.960,60</b> |
| 24. Garantías recibidas   |                     |
| 25. Seguro de responsabilidad profesional   |                     |
| <b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLE+ GARANTIAS + SEGUROS</b>   | <b>1.770.960,60</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM6697197

## 2. Recursos Propios Exigibles:

|  |                   |
|--|-------------------|
| 1. Capital social mínimo   | 125.000,00        |
| 2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014<br>Patrimonio IIC gestionadas y entidades reguladas en la Ley 22/2014<br>(menos inversión en IIC, ECR o EICC gestionadas por la SGHC) | 0,00              |
| <b>SUMA (A)</b>  | <b>125.000,00</b> |
| 3. Gastos de personal (*)  | 191.436,80        |
| 4. Amortizaciones de inmovilizado (*)  | 2.441,49          |
| 5. Gastos de servicios exteriores (*)  | 148.889,83        |
| 6. Tributos (*)  | 18.611,39         |
| 7. Otros gastos de gestión corriente, excepto comisiones de colocación (*)   | 23.805,37         |
| 8. Gastos de estructura previstos  | 0,00              |
| <b>SUMA (B)</b>  | <b>385.184,88</b> |
| 9. Responsabilidad profesional   |                   |
| <b>TOTAL RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES= Máx (A, 25%*B) + Incremento responsabilidad profesional</b>   | <b>125.000,00</b> |

## 3. Superávit: 1.646 miles de Euros.

Esto supone en términos del RD 83/2015, la suficiencia de recursos propios a 31/12/2016, con una cobertura de 14,17 veces los recursos propios exigibles (RR.PP Computables / RR.PP Exigibles) frente a las 13,84 veces del ejercicio 2015.

### 2.2.4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN FUTURA.

Los objetivos vendrán en todo caso establecidos por lo definido en la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Reglamento que la desarrolla, Real Decreto 83/2015 que modifica el Real Decreto 1082/2012. Esta regulación sirve como marco de referencia a la hora de establecer la política de remuneración a los accionistas al tiempo que garantiza la continuidad de las actividades de la SGIIC.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M6697198

### 3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha llevado a cabo adquisiciones de acciones propias.

### 4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.

### 5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



**Amistra**

**AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**  
**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **AMISTRA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y recogidos en los folios de papel timbrado de la clase 8ª, serie OM, números 6697134 A 6697198 (ambos inclusive).

Bilbao, a 25 de enero de 2017  
El Consejo de Administración

---


Iñigo Casla Uriarte  
Presidente

---

Néstor Basterra Larroude  
Secretario

---

Gaizka Perez Elorriaga  
Vocal



BDO Auditores S.L. es una sociedad limitada española, y miembro de BDO Internacional Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

